

Elizabeth Luciano Francisco

Presidenta de la Comisión Permanente
de Dictamen de la Familia y Participación Ciudadana

Vocal en las comisiones de:
Salud Pública y Protección Civil
Igualdad de Género y Derechos Humanos
Asuntos Indígenas

Competencias de mi comisión:

- I. Resolver asuntos relacionados con el fomento y bienestar y adecuado desarrollo de las comunidades indígenas;
- II. Promover acciones que fortalezcan la actividad artesanal.
- III. Promover la preservación y el desarrollo de las lenguas, cultura, tradiciones, usos y costumbres de las comunidades indígenas, y
- IV. Las demás que establezcan las leyes, reglamentos y las que el Ayuntamiento le encomiende.

Informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2024 al 1 de octubre de 2025.

Evento organizado:

Día de la Familia

Objetivo:

Fomentar la unión, la convivencia y los lazos afectivos entre las familias del municipio, promoviendo valores de respeto, colaboración y bienestar comunitario mediante actividades recreativas, culturales y de integración, reuniendo a más de 300 familias en un espacio de armonía y participación.





Participación en el Plan
Municipal de Desarrollo.

Intervención en sesiones del
COPLADEM.



Salidas a Querétaro a diferentes dependencias a gestión de apoyos para nuestro Municipio.

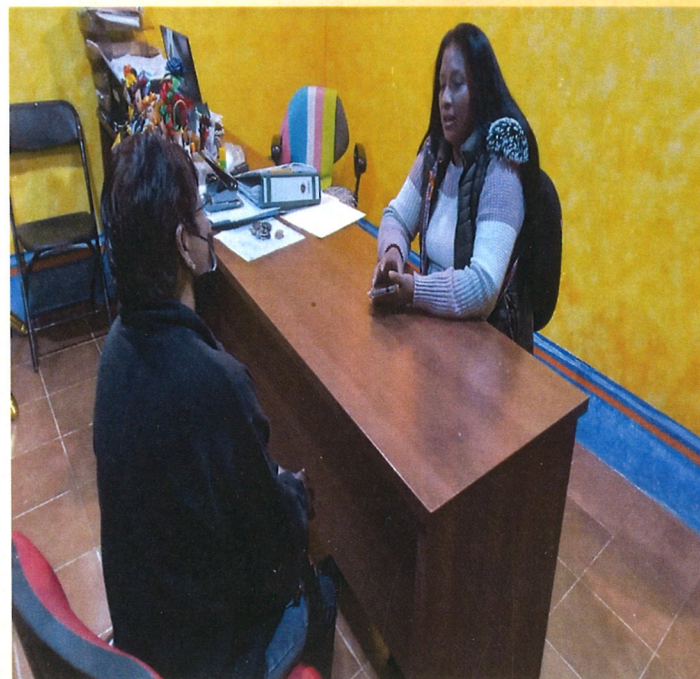


Atención a la ciudadanía en oficina de regidores, otorgando:

Orientación y asesoramiento.

Canalización al Sistema Municipal DIF.

Seguimiento a solicitudes comunitarias.



EVENTOS COMUNITARIOS:

Entrega de obsequios por el Día de las Madres.

Participación en eventos del Día del Niño y Día del Maestro.



Participación en actividades formativas
como:

Escuela de Negocios para Artesanas.

Talleres de Corresponsabilidad Familiar.

Programa “Rompiendo Ciclos” para la
prevención de la violencia.



Actividades educativas y culturales

Invitada de honor en clausuras escolares en Santiago Mexquititlán, La Joya del Capulín y Loma del Rosario.

Colaboración en el programa “Niñas, Niños y Adolescentes en el Gobierno 2025”.

Presencia en actividades culturales de la Feria Amealco 2025.



Obras y apoyos sociales

Participación en arranques de obra pública (Yospí, El Picacho, San Ildefonso, Chitejé de Garabato, entre otras).

Entrega de apoyos municipales: tinacos, cisternas, calentadores solares, estufas ecológicas.

Presencia en la Semana Nacional de Salud Pública.



Donación de árboles frutales por
el Día Mundial del Medio
Ambiente.

Participación en jornadas de
reforestación comunitaria.



Participación en actos cívicos relevantes:

Grito de Independencia.

Desfile del 1º de Mayo.

Día de la Santa Cruz

Encendido de antorchas y recepción del Fuego Patrio.

Abanderamiento de atletas municipales.

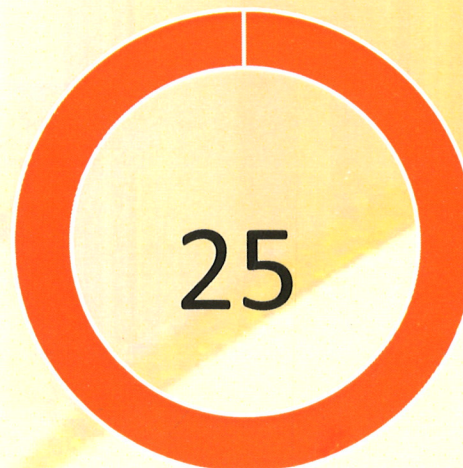


Trabajo Legislativo y Comunitario

MESAS DE TRABAJO



SESIONES DE CABILDO



Principales puntos aprobados:

- Programa de Obra Anual ejercicio 2024
- Condonación del 100% en multas y recargos en el pago de impuestos inmobiliarios del año 2024 y anteriores pagando en los meses de noviembre y diciembre de 2024;
- Programa Institucional Contigo en Concurrencia para la Productividad Rural (Municipalizado 2024);
- Ley de Ingresos del Municipio de Amealco de Bonfil para el Ejercicio Fiscal 2025;
- Presupuesto de Egresos del Municipio de Amealco de Bonfil, Querétaro, para el ejercicio Fiscal 2025;
- Plan Municipal de Desarrollo para la administración 2024-2027;
- Programa Municipal denominado Agua para un Mejor Amealco, así como sus Reglas de Operación;
- Programa Contigo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Querétaro, con Perspectiva de Derechos Humanos por un monto de \$1,631,244.00 (Un millón seiscientos treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n), correspondiente al Fondo de Participaciones 2025.

Gracias por su atención.
Agradezco el respaldo de la
ciudadanía y refrendo mi
compromiso de seguir
trabajando por el
fortalecimiento de la familia, la
participación ciudadana y el
desarrollo integral de nuestro
municipio.